

## MERCOCIDADES/CUMBRE/ACTA N° 01/03

### IX Cumbre de Mercociudades

La Asamblea de Alcaldes, Intendentes, Prefeitos y Jefes de Gobierno de Mercociudades se celebró en la ciudad de Montevideo, Uruguay, el día 19 de setiembre de 2003. La reunión fue presidida por el Intendente Municipal de Asunción, Dr Enrique Riera Escudero (Secretaría Ejecutiva saliente) y el Intendente Municipal de Montevideo, Arq. Mariano Arana (Secretaría Ejecutiva entrante), y contó con la participación de 52 ciudades de la red.

También se hicieron presentes invitados especiales: el Sr. Olivio Dutra, Ministro de Ciudades de Brasil; los Sres. Darío Díaz Alvarez, Director General de Relaciones Exteriores, y Miguel González, Jefe de Gabinete del Principado de Asturias, España; la Sra. Gloria Meler, Directora del Programa América Latina del Ayuntamiento de Barcelona, España; el Sr. Gabriele Melchiorri, Intendente de Ostellato y representante del Sr. Vasco Errani, Presidente de la Regione Emilia – Romagna, Italia; y el Sr. Marco Bellion, Asesor de Relaciones Internacionales de la Provincia de Turín, Italia.

La nomina de los delegados que participaron en la reunión figura en el Anexo I

La reunión fue inaugurada con la presencia y palabras del Sr. Reginaldo Braga Arcuri, Director de la Secretaría Técnica del Mercosur; el Dr. Didier Opperti, Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay; el Sr. Olivio Dutra, Ministro de Ciudades de Brasil, el Intendente de Montevideo, Arq. Mariano Arana y el Intendente de Asunción, Dr. Enrique Riera Escudero.

La agenda de los temas tratados figura en el Anexo II

#### 1. INFORME DE SECRETARÍA EJECUTIVA SALIENTE

El Secretario Ejecutivo saliente, Intendente de Asunción, Dr. Enrique Riera Escudero, brindó el informe de su gestión en el que hizo especial énfasis en el análisis de las líneas estratégicas planteadas en la anterior Cumbre de Asunción. En este sentido, resaltó la importancia de profundizar los temas de Integración Fronteriza en la agenda de Mercociudades y la REMI; revisar la relación entre la Secretaría Ejecutiva y las Unidades Temáticas, y asumir el desafío de promover la inserción de la sociedad en una nueva formulación de la integración regional

En el marco de su informe, se presentaron los avances en la página oficial de Mercociudades ([www.mercociudades.org](http://www.mercociudades.org)) que fuera relanzada a inicios de este año. En tal sentido, se subrayaron los aspectos más relevantes de este instrumento, que revisten interés para la comunicación entre las ciudades y que fueran ampliados y actualizados durante el último periodo. Además de presentar la versión en lengua portuguesa, se indicó que han sido incluidos en el sitio web los documentos oficiales en el idioma de origen.

Una vez concluida la presentación, el Dr. Enrique Riera retomó su intervención para informar de la situación financiera de la red. Indicó que asumió la Secretaría Ejecutiva contando con la suma de U\$ 11.000 y que, gracias a una política austera, concluye el periodo legando a la nueva Secretaría Ejecutiva la suma de U\$ 16.600.

## **2. PRESENTACIÓN DE LA NUEVA SECRETARÍA EJECUTIVA**

El Intendente de Montevideo, Arq. Mariano Arana, en ejercicio de la Secretaría Ejecutiva de la red, presentó las orientaciones estratégicas para este nuevo periodo. Afirmó la necesidad de colocar a Mercociudades de cara al Mercosur, procurando dar contenido al proceso de integración. Resaltó la necesidad de generar condiciones e instrumentos que promuevan la inclusión social, la creación de empleo y trabajo. Reafirmó lo planteado por el Intendente Riera respecto a la revisión de la relación entre la Secretaría Ejecutiva y las Unidades Temáticas y señaló la necesidad de aportar al fortalecimiento institucional de Mercociudades propiciando la participación de otros actores de la sociedad en la labor cotidiana de la red. También propuso insistir en la línea de la cooperación internacional.

## **3. INCORPORACIÓN DE NUEVAS CIUDADES A LA RED**

El Intendente Enrique Riera dio lectura a la lista de 24 ciudades que solicitaron su ingreso a la red. La Asamblea aprobó su incorporación (Anexo III)

El Secretario de Gobierno de la ciudad de Rosario, Juan Zabalza, hizo uso de la palabra para proponer que Mercociudades amplíe el número miembros de Chile y Bolivia, países asociados al Mercosur, de manera de que se promueva la integración definitiva de los mismos al bloque.

## **4. ELECCIÓN DE CIUDADES MIEMBRO DEL CONSEJO**

El Dr. Enrique Riera Escudero dio lectura de las recomendaciones elaboradas por el Consejo, en la sesión celebrada en la víspera, respecto a la conformación de este organismo. La Asamblea aprobó la propuesta.

Por Argentina:

Titulares: Rosario y La Plata

Suplentes: Comodoro Rivadavia y Morón

Por Brasil:

Titulares: San Pablo y Uberlandia

Suplentes: Río de Janeiro y Porto Alegre

Por Paraguay:

Titulares: Villeta y Limpio

Suplentes: Capiatá y Fernando de la Mora

Por Uruguay:

Titulares: Paysandú y Rivera

Suplentes: Salto y Tacuarembó

Por Bolivia:

Titular: Cochabamba

Suplente: Santa Cruz de la Sierra

Por Chile:

Titular: Viña del Mar

Suplente: Rancagua

Una vez cumplida esta etapa, el Intendente Riera recordó a los participantes de la Asamblea que según el Reglamento Interno las ciudades deben estar al día en sus cuotas para ocupar cargos directivos. En tanto algunas ciudades postulantes presentaron retrasos, se sugirió a las mismas la regularización inmediata de la situación en un plazo no mayor a 30 días, encargando el seguimiento a la Secretaría Ejecutiva. La Asamblea aprobó la medida.

## 5. ELECCIÓN DE COORDINACIONES DE UNIDADES TEMÁTICAS

El Dr. Enrique Riera Escudero, dio lectura a la propuesta del Consejo referida a las Coordinaciones de las de Unidades Temáticas. La Asamblea aprobó la propuesta.

- **Unidad Temática de Autonomía y Gestión Municipal**, coordina Campinas y subcoordina Paysandú;
- **Ciencia y Tecnología**, coordina Sao Carlos, subcoordina, Río de Janeiro
- **Cooperación Internacional**, coordina Buenos Aires y subcoordina Porto Alegre y Piracicaba;
- **Cultura** coordina Juiz de Fora y subcoordina Montevideo;
- **Desarrollo Económico Local**, coordina Santo André y subcoordina Montevideo y Recife;
- **Desarrollo Social**, coordina Rosario y subcoordina Pergamino y La Matanza
- **Desarrollo Urbano** coordina Malvinas Argentinas y subcoordina Rio Claro;
- **Educación** coordina Belo Horizonte y subcoordina Guarulhos;
- **Género y Municipio**, coordina Montevideo y subcoordina Belo Horizonte;
- **Medio Ambiente** coordina San Pablo y subcoordina Resistencia y Caxias do Sul;
- **Planificación Estratégica**, coordina Comodoro Rivadavia y subcoordina La Plata y Juiz de Fora;
- **Turismo** coordina Porto Alegre y subcoordina Belo Horizonte, Buenos Aires y Piracicaba.

La ciudad de Asunción propuso la creación de un Foro de Economía Solidaria a ser coordinado por esta ciudad en el marco de la Unidad Temática de Desarrollo Social, lo que fue aprobado por la Asamblea.

## 6. DESIGNACIÓN DE SECRETARÍA EJECUTIVA 2004-2005

El Intendente Enrique Riera, en calidad de Secretario Ejecutivo saliente, presenta la propuesta elaborada por el Consejo, respecto a que la Secretaría Ejecutiva siguiente corresponda a una ciudad de Argentina, en lugar de una ciudad de Brasil, en virtud de que éstas realizaran elecciones municipales el próximo año. Una vez explicitado este punto, el Intendente Enrique Riera propone formalmente la candidatura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para ocupar la Secretaría en el siguiente período.

Inmediatamente el Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Dr. Aníbal Ibarra, agradeció el gesto de responsabilidad de las ciudades de Brasil, aceptando la propuesta de asumir la Secretaría Ejecutiva en el período 2004- 2005 y manifestando el compromiso de su ciudad con la red y el proceso de integración. La Asamblea aprobó la designación.

## 7. ASUNTOS VARIOS

En esta última parte de la Asamblea se abordaron los siguientes asuntos:

1. El Secretario de Relaciones Internacionales de Sao Paulo, Kjeld Jakobsen, expuso sobre el proceso de unificación de las dos organizaciones mundiales de ciudades, FMCU (Federación

Mundial de Ciudades Unidas) e IULA (Unión Internacional de Autoridades Locales), en la nueva entidad "Ciudades Unidas". Indicó que el Congreso de unificación se realizará en mayo del próximo año en París para lo que destacó la relevancia de definir qué papel jugarán las ciudades latinoamericanas en la nueva organización y especialmente las Mercociudades. Propone en este sentido, debatir sobre el tema de la unificación y realizar una nueva reunión de representantes de Mercociudades el 12 de octubre de 2003 en Sao Paulo, aprovechando la ocasión del Congreso Anual de *Cities Alliance* y el Seminario de la Red N° 10 "Lucha contra la Pobreza Urbana" del Programa Urbal, coordinada por San Pablo. Reafirma la importancia de reunirse también con representantes de ciudades de América Central.

El representante de la ciudad de Rancagua (Chile), interviene para indicar que su ciudad es miembro de FLACMA y a pesar de esto, mantiene una visión crítica respecto a la unificación. Sostiene que la actitud de FLACMA no es positiva a la incorporación de ciudades, según la reunión de Cartagena. Valora en cambio a las Mercociudades y su aporte real a las ciudades en comparación con FLACMA. Por último aprueba la reunión propuesta de San Pablo para definir la participación de las Mercociudades.

En tanto se entiende que no es un tema a debatir en esta ocasión, el Dr. Enrique Riera, propone que la Comisión Directiva realice un seguimiento a este proceso e informe a las ciudades, lo que fue aprobado por la asamblea.

2. La representante de la ciudad de Cochabamba interviene para fundamentar la solicitud de que su ciudad de ser miembro titular del Consejo en lugar de Santa Cruz de la Sierra, en virtud del número de habitantes de su ciudad. La Asamblea aprueba esta solicitud y decide como suplente la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

3. El Prefeito de Porto Alegre, Joao Verle, responsable de la Coordinación de la Unidad Temática de Turismo, hizo uso de la palabra para presentar el lanzamiento del Tercer Premio Mercociudades de Turismo.

4. Las Coordinaciones de las Unidades Temáticas de Cultura y de Desarrollo Urbano firman un Convenio de Cooperación. Las mismas han desarrollado en conjunto el Concurso de Fotografía de Mercociudades. A los efectos de dar continuidad a esta actividad presentan un acuerdo que es firmado por el Prefeito de Juiz de Fora, Sr. Tarcisio Delgado, el Prefeito de Rio Claro, Sr. Claudio Antonio de Mauro, y los Coordinadores de las citadas Unidades Temáticas (Anexo IV)

5. El representante de Campinas, a cargo de la Coordinación de la Unidad Temática de Autonomía y Gestión Local, propone la realización de un encuentro anual de las Unidades Temáticas de la red para el debate de los ejes y agenda de las Mercociudades. La Asamblea aprueba esta propuesta que se implementará en los primeros meses de cada año para aportar a la definición de líneas de trabajo de la red.

6. Se presenta la nota elevada al Consejo de Mercociudades, proveniente de la Coordinación de la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local. La misma está firmada por el Prefeito de Santo André, Joao Avamileno, y propone la “ampliación de los actores participantes en Mercociudades”, en virtud de que las ciudades no están constituidas únicamente por los gobiernos locales, sino también por Empresas, Sindicatos, ONGs, Universidades, etc. La propuesta es asumida por la nueva Secretaría Ejecutiva e incorporada a su plan estratégico de gestión (Ver Anexo V).

## 8. SEGUNDA SESIÓN

La segunda sesión de la Asamblea General estuvo destinada al debate de los Alcaldes, Intendentes, Prefeitos y Jefes de Gobierno en torno al tema: “Ciudades por la inclusión social y la integración regional: instrumentos para la creación de trabajo y empleo”.

En esta oportunidad intervinieron los representantes de las ciudades de: Montevideo, Buenos Aires, Paysandú, Brasilia, San Pablo, Santo André, Río Claro, Morón, Olavarría, Piracicaba, Guarulhos, Río de Janeiro y Rosario. También se recibió un mensaje de saludo a la Cumbre de la Prefeita de San Pablo, Marta Suplicy.

Como resultado del debate e intercambio, la ciudad de San Pablo, representada por su Director de Relaciones Internacionales, Kjeld Jacobsen, presentó una propuesta que fue aprobada por la Asamblea y asumida por la Secretaría Ejecutiva para su plan estratégico de gestión. (Anexo VI).

Al final de la sesión el Profesor Gerardo Caetano de la Universidad de la República realizó un resumen – relatoría de la sesión (Anexo VII)

La ciudad de Rosario mocionó aprobar la Declaración de Montevideo, la que fue aceptada por aclamación de los presentes (Anexo VIII).

## ANEXO I

### PARTICIPANTES DE MERCOCIOUDADES\*

Nombre	Cargo/ Organismo	Ciudad	País
Stela Farias	Prefeita Municipal	Alvorada	Brasil
Enrique Riera Escudero	Intendente Municipal	Asunción	Paraguay
Luzia Lisita	Gerente de Relaciones Internacionales	Belo Horizonte	Brasil
Maria de Lourdes Abadia	Vice Gobernadora	Brasilia	Brasil
Aníbal Ibarra	Jefe de Gobierno	Buenos Aires	Argentina
Pedro Gallindo	Secretario de Relaciones Internacionales	Campinas	Brasil
Alfredo Vittorino Tatto	Secretario de Medio Ambiente	Caxias do Sul	Brasil
Ambrosio Barreiro	Intendente Municipal	Cerro Largo	Uruguay
Jenny I. Rivero Terán	Directora de Recursos Humanos	Cochabamba	Bolivia
Jose Eduardo Aubia	Intendente Municipal	Comodoro Rivadavia	Argentina
Rosa Harari	Jefe Departamento de Dirección Urbana	Córdoba	Argentina
Arminda Amarilla de Barreto	Dirección de la Mujer	Fernando de la Mora	Paraguay
Ricardo Ivoskus	Intendente Municipal	General San Martín	Argentina
Luis Carlos Fabbri	Secretario de Relaciones Internacionales	Guarulhos	Brasil
Tarcisio Delgado	Prefeito Municipal	Juiz de Fora	Brasil
Andrés Arocena	Intendente Municipal	Florida	Uruguay
Luis Seara	Secretario	La Matanza	Argentina
Fernando Caffaso	Coordinador de Mercociudades	La Plata	Argentina
Optaciano Gómez Verlangeri	Intendente Municipal	Limpio	Paraguay
Marielze Horta	Representante Mercociudades	Macaé	Brasil
Enrique Antia	Intendente Municipal	Maldonado	Uruguay
Norberto Iglesias	Director General de Planeamiento	Malvinas Argentinas	Argentina
María Angélica Luna	Dirección de la Mujer	Mar del Plata	Argentina
Olga Franceschini	Dirección de la Mujer	Mendoza	Argentina
Mariano Arana	Intendente Municipal	Montevideo	Uruguay
Martín Sabatella	Intendente Municipal	Morón	Argentina
Antonio de Farias Capistano	Prefeito Municipal	Mossoró	Brasil
Alberto J. Riotti	Secretario de Desarrollo Económico	Olavarría	Argentina
Alvaro Lamas	Intendente Municipal	Paysandú	Uruguay
Gabriela Messing	Coordinadora de Cooperación Internacional	Pergamino	Argentina
Jose Machado	Prefeito Municipal	Piracicaba	Brasil
Joao Verle	Prefeito Municipal	Porto Alegre	Brasil
Daniel Frana	Secretario de Gobierno	Rafaela	Argentina
Claudio Sule	Concejal	Rancagua	Chile
Rodolfo Guimaraes	Director	Recife	Brasil
Benicio Silvestre Simula	Intendente Municipal	Resistencia	Argentina
Gilberto Sidnei Maggioni	Prefeito Municipal	Ribeirao Preto	Brasil
Claudio Antonio de Mauro	Prefeito Municipal	Río Claro	Brasil
Cesar Maia	Prefeito Municipal	Río de Janeiro	Brasil
Juan Zabalza	Secretario de Gobierno	Rosario	Argentina
André Luis B. Souza	Secretario	Santa María	Brasil
Joao Avamileno	Prefeito Municipal	Santo André	Brasil
Hermes Soncini	Secretario de Desarrollo Económico y Turismo	Sao Bernardo do Campo	Brasil
Gerson Ourives	Secretario de Desarrollo Económico	Sao Caetano do Sul	Brasil
Orlando José Bolcone	Secretario de Planeamiento	Sao José do Río Preto	Brasil
Kjeld Jakobsen	Secretario de Relaciones Internacionales	Sao Paulo	Brasil
Luis Humberto Rebellato	Intendente Municipal	San Fernando del Valle de Catamarca	Argentina
Eber da Rosa	Intendente Municipal	Tacuarembó	Uruguay
Wilson Elso Goñi	Intendente Municipal y Presidente del Congreso de Intendentes	Treinta y Tres	Uruguay
Zaire Rezende	Prefeito Municipal	Uberlandia	Brasil
Luis Henriquez Leiva	Consejero Regional	Valparaíso	Chile
Francisco Darío Benítez	Intendente Municipal	Villeta	Paraguay

\* La lista incluye únicamente al principal representante de cada ciudad participante.

### OTROS PARTICIPANTES

Didier Operti	Ministro de Relaciones Exteriores	Gobierno	Uruguay
Olivio Dutra	Ministro de las Ciudades	Gobierno	Brasil
Reginaldo Braga Arcuri	Director de la Secretaría Técnica	MERCOSUR	
Gloria Meller	Directora del Programa para América Latina	Ayuntamiento de Barcelona	España
Manel Vila	Director de Servicios Educativos	Ayuntamiento de Barcelona	España
Darío Díaz Álvarez	Director General de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos	Principado Asturias	España
Miguel González	Jefe de Gabinete	Principado Asturias	España
Gabriele Melchiorri	Síndaco	Ostellato	Italia
Marco Bellión	Asesor. Área de Agricultura de la Provincia	Provincia de Torino	Italia
Marcelo Fuentes	Embajador de la Cancillería*	Gobierno	Argentina
Dijalma Mariano da Silva	Representante de la Cancillería	Gobierno	Brasil
Gerardo Caetano	Instituto de Ciencia Política	Universidad	Uruguay
Antoni Niubó	CIDEU	Barcelona	España
Irineu Riet Correa	Intendente Municipal	Rocha	Uruguay
Carlos Moreira	Intendente Municipal	Colonia	Uruguay
Francisco Centurión	Intendente Municipal	Soriano	Uruguay
Raimundo Lima	Coordinador Área de Juventud	Aracatí	Brasil
Rita de Cassia	Asesora	Natal	Brasil
Oscar Dávila	Director de Juventud	Achupallas	Argentina
Ana Fresia	Directora de Juventud	Quillota	Chile

\* En representación expresa del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Rafael Bielsa.

## ANEXO II

### AGENDA DE LA CUMBRE

#### **PRIMERA SESIÓN: Asamblea General**

1. Informe de la Secretaría Ejecutiva saliente
2. Presentación de la nueva Secretaría Ejecutiva
3. Incorporación de nuevas ciudades a la Red
4. Elección de miembros del Consejo
5. Elección de Coordinaciones de Unidades Temáticas
6. Elección de siguiente Secretaría Ejecutiva (período 2004 –2005)
7. Asuntos varios

#### **SEGUNDA SESIÓN: Inclusión social e Integración Regional.**

1. Intervenciones de los Intendentes, Alcaldes, Prefeitos y Jefes de Gobierno
2. Relatoría
3. Firma de Acta y Declaración de Montevideo



### ANEXO III CIUDADES POSTULANTES A INTEGRAR LA RED

#### PARAGUAY

- **Bella Vista Norte** (Fronteriza)
  - **Población:** Actualmente posee una población de 11.000 personas.
  - **Ubicación geográfica:** Esta ciudad de 3.901 km<sup>2</sup>. se halla ubicada en el 13° Departamento de Amambay, distante a 350 km. de la capital Asunción.
  - **Referencia Socio-económica:** Su actividad se centra en el intercambio comercial fronterizo en un 30%, y una franja importante de actividades en el sector agrícola.
  - **Fecha de Solicitud de Ingreso:** 11 de septiembre de 2003
- **Cambyreta** (Fronteriza)
  - **Población:** Es una ciudad con 28.000 habitantes.
  - **Ubicación Geográfica:** La ciudad se encuentra ubicada en el 7° Departamento de Itapúa, a 370 km. de la Capital Asunción. Cuenta con una extensión de 19,5 Km<sup>2</sup>.
  - **Referencia Socio-económica:** La actividad comercial de la ciudad representa un 35% y otra parte importante es la actividad agrícola.
  - **Fecha de Solicitud de Ingreso:** 2 de julio de 2003
- **Carlos Antonio López** (Fronteriza)
  - **Población:** Cuenta con unas 20.000 habitantes.
  - **Ubicación Geográfica:** Ciudad ubicada en el 7° Departamento de Itapúa, a unos 380 kms. al sur de la capital del país y una extensión de 870 km<sup>2</sup>. Como ciudad fronteriza desarrolla una fluida actividad de intercambio con la Ciudad de El Dorado de la Provincia de Misiones, República Argentina.
  - **Referencia Socio-económica:** Por su ubicación estratégica de ciudad fronteriza es un polo importante de actividad comercial y agrícola.
  - **Fecha de Solicitud de Ingreso:** 5 de septiembre de 2003
- **Coronel Florentín Oviedo**
  - **Población:** Esta ciudad cuenta con 83.729 habitantes
  - **Ubicación Geográfica:** Es la capital del 5° Departamento de Ka'aguasu distante a unos 170 kms. de la capital con una extensión de 878,80 Km<sup>2</sup>. Es una ciudad estratégicamente ubicada como punto neurálgico donde confluyen casi todos caminos del país.
  - **Referencia Socio-económica:** Es una ciudad eminentemente comercial, maderera, ganadera y agrícola.
  - **Fecha de Solicitud de Ingreso:** 16 de enero de 2003.
- **Hernandarias** (Fronteriza)
  - **Población:** Esta ciudad cuenta con 86.832 habitantes.
  - **Ubicación Geográfica:** La ciudad se encuentra ubicada en el 10° Departamento del alto Paraná. Es una ciudad fronteriza con las ciudades Itaipulandia y Santa Helena del Estado de Paraná, Brasil con una extensión de 1.361,50Km<sup>2</sup>.
  - **Referencia Socio-económica:** Tiene un Área Industrial en el orden del 40%, Ganadería y miniempresas un 15% y Área Agrícola en un 45%.
  - **Fecha de Solicitud de Ingreso:** 28 de Julio de 2003
- **Jesús** (Fronteriza)
  - **Población:** Es una ciudad que cuenta con 6.500 habitantes.
  - **Ubicación Geográfica:** Esta ciudad se halla ubicada en el 7° Departamento de Itapúa con una extensión territorial de 15 km<sup>2</sup>.
  - **Referencia Socio-económica:** fundamentalmente agrícola. La actividad comercial representa un 15% .
  - **Fecha de Solicitud de Ingreso:** 5 de septiembre del 2003
- **Nanawa** (Fronteriza)
  - **Población:** Ciudad fronteriza con 6.000 habitantes.
  - **Ubicación Geográfica:** Ciudad fronteriza con la Argentina en el Departamento 15° Pte. Hayes-Bajo Chaco con una extensión de 47 Km<sup>2</sup>., ubicada estratégicamente entre la Capital Asunción, distante unos 17 km. por carretera y la Ciudad de Clorinda.
  - **Referencia Socio-económica:** Es una ciudad cuya principal actividad está basada en el intercambio comercial y de servicios.
  - **Fecha de Solicitud de Ingreso:** 17 de marzo de 2003
- **Pedro Juan Caballero** (Fronteriza)
  - **Población:** Cuenta con 96.000 habitantes.

- **Ubicación Geográfica:** Ciudad fronteriza con el Brasil, Capital del 13° Departamento de Amambay al Norte del país con una extensión de 5.678 Km<sup>2</sup>.
- **Referencia Socio-económica:** Como ciudad fronteriza su actividad principal es el movimiento comercial que está en el orden del 60%, financiera el 20% y agricultura y ganadería en un 20%.
- Fecha de Solicitud de Ingreso: 6 de septiembre de 2003.
- **Pilar (Fronteriza)**
  - **Población:** Actualmente tiene unos 27.000 habitantes.
  - **Ubicación Geográfica:** Ciudad ubicada al sur del país en el 12° Departamento de Ñe'embuku y hace frontera con la Argentina con una extensión de 2.560 Km<sup>2</sup>.
  - **Referencia Socio-económica:** Entre las principales actividades de esta ciudad podemos mencionar los rubros comercial, industrial, agrícola y ganadero.
  - **Fecha de Solicitud de Ingreso:** 6 de setiembre de 2003.
- **Salto del Guaira (Fronteriza)**
  - **Población:** Esta ciudad cuenta con 11.500 habitantes.
  - **Ubicación Geográfica:** La misma se halla ubicada en el 14<sup>a</sup> Departamento de Kanindeju distante a unos 500 kms. de la capital del país, tiene como ciudad contraparte de frontera a Guaíra del Estado de Paraná, Brasil.
  - **Referencia Socio-económica:** Su principal actividad es la agricultura y en escala menor, la actividad comercial de tráfico de frontera.
  - **Fecha de Solicitud de Ingreso:** 29 de julio de 2003.
- **San Pedro de Ykuamandyju**
  - **Población:** Cuenta con una población de 40.000.- habitantes.
  - **Ubicación Geográfica:** Es una ciudad de unos 20.000 Km<sup>2</sup> distante unos 420 Km. De la Capital del país.
  - **Referencia Socio-económica:** Es una ciudad dedicada a la actividad ganadera, agricultura minifundiaría, pequeña industria, explotación forestal y comercio en menor proporción. Como capital Departamental desarrolla una amplia actividad administrativa.
  - **Fecha de Solicitud de Ingreso:** 16 de julio de 2003
- **San Lázaro (Fronteriza)**
  - **Población:** Cuenta con 9.377 habitantes.
  - **Ubicación Geográfica:** Esta situada en el 1er. Departamento de Concepción y tiene frontera con Puerto Murtinho del Brasil con una extensión de 1.620 Km<sup>2</sup>.
  - **Referencia Socio-económica:** Una de las principales actividades de la ciudad es la agrícola, ganadera y la mini industria.
  - **Fecha de Solicitud de Ingreso:** 5 de setiembre de 2003.
- **Ypehu (Fronteriza)**
  - **Población:** Actualmente cuenta con 8.500 habitantes.
  - **Ubicación Geográfica:** Ciudad fronteriza que tiene a la ciudad de Paranhos, Brasil como ciudad contraparte. La misma se encuentra en el 14° Departamento de Kanindeju con una extensión de 3.600 Km<sup>2</sup>.
  - **Referencia Socio-económica:** En un 70% es ciudad urbana cuya principal actividad es el comercio.
  - **Fecha de Solicitud de Ingreso:** 22 de julio del 2003.

## BRASIL

- **Alvorada**
  - **Población:** 183.968 habitantes.
  - **Ubicación Geográfica:** Está situada en el Estado de Río Grande do Sul, a 15 kms de Porto Alegre. Su área territorial es de 74,5 km<sup>2</sup>.
  - **Referencia Socio-económica:** Las principales actividades económicas son la producción de leche y la hortifruticultura (melón, sandía, mandioca y batatas dulces).
  - **Fecha de Solicitud de Ingreso:** 17 de setiembre de 2003.
- **Bela Vista (Fronteriza)**
  - **Población:** Esta ciudad cuenta con 21.758 habitantes.
  - **Ubicación Geográfica:** Esta ubicada en el Estado de Paraná, Brasil y es contraparte fronteriza de la ciudad de Bella Vista Norte en el Departamento de Kanindeju del Paraguay, con una extensión de 4.908,20 Km<sup>2</sup>.
  - **Referencia Socio-económica:** Uno de los principales rubros al que se dedica lo constituye la actividad pecuaria extensiva, Comercio y Agricultura.
  - **Fecha de Solicitud de Ingreso:** 5 de setiembre de 2003.
- **Coronel Sapucaia (Fronteriza)**
  - **Población:** Tiene 12.795 habitantes.

- **Ubicación Geográfica:** Está ubicada en el Estado de Mato Grosso do Sul, Brasil, ciudad fronteriza con el Paraguay y tiene una extensión territorial de 852,15 Km<sup>2</sup>.
- **Referencia Socio-económica:** Sus principales actividades son la industria maderera, agroindustria y agrícola entre otras.
- **Fecha de Solicitud de Ingreso:** 6 de setiembre de 2003
- **Guaíra (Fronteriza)**
  - **Población:** Cuenta con una población de 29.000 habitantes.
  - **Ubicación Geográfica:** Es una ciudad ubicada en el Estado de Paraná, Brasil que tiene frontera con el Paraguay con una extensión de 602 Km<sup>2</sup>.
  - **Referencia Socio-económica:** Entre sus principales actividades se cuentan rubros importantes como el comercial en un 40%, agro-industria en el orden del 15% y agricultura en el 45%.
  - **Fecha de Solicitud de Ingreso:** 6 de setiembre de 2003.
- **Paranhos (Fronteriza)**
  - **Población:** Esta ciudad cuenta con unos 10.800 habitantes.
  - **Ubicación Geográfica:** Esta ubicada en el Estado de Mato Grosso do Sul, Brasil que hace frontera con el Paraguay y cuenta con una extensión de 1.200 Km<sup>2</sup>.
  - **Referencia Socio-económica:** Gran parte de la población se dedica a la actividad agropecuaria.
  - **Fecha de Solicitud de Ingreso:** 6 de setiembre de 2003
- **Sao José do Río Preto**
  - **Población:** Cuenta con 374.745 habitantes.
  - **Ubicación Geográfica:** Esta situada al noreste en el Estado de San Pablo, Brasil con una extensión territorial de 434,10 Km<sup>2</sup>.
  - **Referencia Socio-económica:** Sus principales actividades son la industria, el comercio y servicios.
  - **Fecha de Solicitud de Ingreso:** 27 de agosto de 2003

#### ARGENTINA

- **Montecarlo (Fronteriza)**
  - **Población:** Ciudad con 22.212 habitantes.
  - **Ubicación Geográfica:** Esta ubicada en la Provincia de Misiones, Argentina con una extensión de 95,76 Km<sup>2</sup>. Es una ciudad fronteriza con el Paraguay.
  - **Referencia Socio-económica:** Sus principales de sus actividades son la Industria Yerbatera en un 21%, Industria Forestal en el orden del 17% y a la Ganadería el 10%
  - **Fecha de Solicitud de Ingreso:** 11 de setiembre de 2003

#### URUGUAY

- **Maldonado**
  - **Población:** 151.953 habitantes.
  - **Ubicación Geográfica:** Este municipio se encuentra a unos 140 Kms al este de Montevideo y tiene una extensión territorial de 4.705 Km<sup>2</sup>. La capital departamental es Maldonado.
  - **Referencia Socio-económica:** La principal actividad es el Turismo desarrollado principalmente por los balnearios Punta del Este y Piriápolis. Otros rubros de actividad son el comercio y la ganadería.
  - **Fecha de Solicitud de Ingreso:** 15 de Setiembre 2003
- **Cerro Largo**
  - **Población:** 86.075 habitantes.
  - **Ubicación Geográfica:** El municipio se ubica en el nordeste del país, a unos 390 kms de Montevideo. La ciudad capital departamental es la ciudad de Melo. Otra ciudad importante es Río Branco.
  - **Referencia Socio-económica:**
  - **Fecha de Solicitud de Ingreso:** 19 de Setiembre 2003
- **Treinta y Tres**
  - **Población:** 51.984 habitantes.
  - **Ubicación Geográfica:** El municipio se encuentra en la zona este del país a unos 290 kms de Montevideo. La ciudad capital departamental es Treinta y Tres.
  - **Referencia Socio-económica:**
  - **Fecha de Solicitud de Ingreso:** 19 de Setiembre 2003
- **Florida**
  - **Población:** 68.627 habitantes.
  - **Ubicación Geográfica:** El municipio se encuentra en la zona sur del país a unos 100 kms de Montevideo. La ciudad capital es Florida.

- **Referencia Socio-económica:**
- **Fecha de Solicitud de Ingreso:** 19 de Setiembre 2003

## ANEXO IV

### CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UNIDAD TEMÁTICA DE DESARROLLO URBANO Y LA UNIDAD TEMÁTICA DE CULTURA

En la ciudad de Montevideo, en el marco de la IX° Cumbre de la Red Mercociudades, coen el antecedente de los acuerdos alcanzados en oportunidad del VI° Seminario de Desarrollo Urbano de la Red Mercociudades, en Malvinas Argentinas, el da 3 de julio de 2003, se reuen los representantes y coordinadores de las Unidades Temáticas de Desarrollo Urbano, en adelante denominada UTDU y la Unidad Temática de Cultura, de aquí en adelante denominada UTC, con la finalidad de celebrar el presente Convenio de Colaboración.

#### Considerando que:

1. La UTDU promueve investigaciones sobre cuestiones urbanísticas, difunde experiencias que contribuyen para mejorar la eficacia de las gestiones urbanas locales y propicia eventos que debatan y reflexionen sobre los problemas urbanos actuales de nuestras ciudades;
2. Debido a las posibilidades que a fotografía encierra, fueran realizados, desde el año 2000, tres concursos de fotografía a fin de promover una reflexión artística que coadyuvara al debate académico ya que una obra de arte puede ser, muchas veces, mas eficaz que los debates científicos en busca del saber;
3. La UTC, convergentemente, promueve acciones que apunten a compartir propuestas que amplíen la valorización y la inserción de la cultura latino-americana, respetadas las individualidades históricas y geográficas, y la circulación de experiencias que proporcionan el intercambio de ideas y el libre flujo de los bienes culturales entre las mercociudades;
4. Las partes reconocen la fecunda colaboración que resultó del trabajo conjunto de las Unidades Temáticas en la realización del III° Concurso Internacional de Fotografía de la Red Mercociudades en el presente ciclo, conforme el acuerdo establecido en la XII Reunión de Trabajo de la UTDU, el 12 de setiembre de 2002, en la ciudad de Asunción, en Paraguay;
5. Esta actividad captó recursos para su realización y promovió los trabajos participantes del último Concurso, concretando, en consecuencia, un evento cultural de relevancia internacional y, sobretodo, fortaleciendo la colaboración horizontal en la red y el intercambio entre las UT's;

acuerdan por las razones expuestas y con los objetivos definidos por las siguientes cláusulas del presente convenio:

**CLÁUSULA PRIMERA:** L UTC, actualmente coordinada por la Prefeitura de la ciudad de Juiz de Fora, a través de la Fundação Cultural Alfredo Ferreira Lage, en adelante denominada FUNALFA, queda responsable por la organización, de manera permanente, del Concurso Internacional de Fotografía Urbana de la Red Mercociudades, cuyas ediciones anteriores fueran organizadas por los gobiernos locales de Malvinas Argentinas, en el año 2000, de Rio Claro en el año 2002 y de Juiz de Fora en el año 2003, disponiéndose su IVª edición para el ciclo 2003/2004.

**CLÁUSULA SEGUNDA:** La distribución de las actividades, responsabilidades y el calendario general del concurso en cada una de sus ediciones será definido de común acuerdo entre las UTC y de UTDU.

**CLÁUSULA TERCERA:** La Coordinación de la UT de Cultura se compromete a desenvolver la tarea en colaboración con las Unidades Temáticas de Desarrollo Urbano y de Cultura, conforme la distribución de actividades y responsabilidades y el calendario general.

**CLÁUSULA CUARTA:** El Reglamento Básico del Concurso, que forma parte integrante del presente, será complementado por la Coordinación de la UTC en cada convocatoria anual. Cualquier modificación posterior al mismo deberá ser acordado con los coordinadores de las Unidades Temáticas signatarias del presente documento.

**CLÁUSULA QUINTA:** Queda bajo responsabilidad de la Coordinación de la UTC la muestra itinerante de fotografía urbanística del Mercosur, compuesta por las obras premiadas e seleccionadas en la última edición del Concurso Internacional de Fotografía Urbana de las Mercociudades y de los primeros premios de las ediciones anteriores.

**CLÁUSULA SEXTA:** Las demás acciones derivadas de este convenio serán ejercidas a través de la firma de términos complementarios a éste documento.

**CLÁUSULA SÉTIMA:** El presente convenio tendrá duración de 2 (dos) años, pudiendo ser prorrogado automáticamente por igual período.

**CLÁUSULA OCTAVA:** El presente Convenio podrá ser denunciado por cualquier de las partes mientras que la denuncia sea comunicada con un anticipo mínimo de 6 (seis) meses.

**CLÁUSULA NOVENA:** La anulación de este Convenio no afectará las actividades aprobadas que estén en desarrollo.

Estando así acordado, las partes firman el presente documento, en 5 (cinco) ejemplares de igual tenor.

Montevideo, 19 de setiembre de 2003.

**Jesús C. Cariglino**  
Intendente de Malvinas Argentinas  
Coordinador UTDU

**Tarcísio Delgado**  
Prefeito de Juiz de Fora  
Coordinador UTC

**Claudio Antonio de Mauro**  
Prefeito de Rio Claro  
SubCoordinador UTDU

**José Alberto Pinho Neves**  
Superintendente  
Fundação Cultural Alfredo Ferreira Lage

**ANEXO V**  
**Propuesta de la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local**

Montevideo, 18 de setembro de 2003

**Ao Conselho da Rede Mercocidades**

Prezados senhores,

Como coordenador da Unidade Temática Desenvolvimento Econômico, solicitamos ao Conselho da Rede Mercocidades a **ampliação dos atores participantes da Rede Mercocidades**. As cidades não são constituídas apenas por representantes dos governos locais, mas sim, por empresas, sindicatos, organizações não-governamentais, universidades. Neste sentido, para que sejam concretizadas as metas definidas pela Rede Mercocidades, é fundamental envolver outros atores sociais nas discussões.

Desta maneira, sugerimos a entrada de outros parceiros institucionais (lideranças do setor privado e de entidades sindicais) nos debates e no plano de trabalho, com a finalidade de promover a integração empresarial e facilitar os negócios entre as cidades integrantes, seguindo assim a estrutura tripartite do Mercosul.

Atenciosamente,

**JOAO AVAMILENO**  
**Prefeito de Santo André, Brasil**  
**Coordenador da Unidade Temática**  
**Desenvolvimento Econômico Local, Mercocidades**

## ANEXO VI PROPUESTA DE SAO PAULO

Dado o novo momento de retomada do Mercosul, num contexto político regional altamente favorável e orientado para o aprofundamento da integração nos campos político, social e cultural, depende das cidades buscar o envolvimento da sociedade civil como forma de aproximar o cidadão das decisões e ações do bloco.

Para alcançarmos este objetivo, propomos as seguintes ações:

1. *Criar* Fóruns de Encontro das cidades com a sociedade civil, particularmente sindicatos, empresariado e ONGs; para posterior apresentação dos resultados destas reuniões às autoridades locais;
2. *Adaptar* o Plano 2006 do Mercosul à Rede Mercocidades através de planos municipais elaborados por cada cidade;
3. *Identificar* experiências exitosas elaboradas por uma ou mais cidades-membros em áreas a definir (por exemplo, desenvolvimento local e inclusão social). Implantá-los em dois ou mais municípios de países diferentes e apresentar os resultados finais aos governos locais e nacionais, bem como ao Mercosul, comprovando sua viabilidade e replicabilidade.

**Kjeld Jakobsen**  
Secretario de Relaciones Internacionales  
Prefeitura Municipal de Sao Paulo



## ANEXO VII

### RESUMEN DE LA REUNION RELATORIA

Abrió la sesión el Intendente de **Montevideo**, Arq. Mariano Arana, afirmando que la convocatoria a la sesión temática tenía un objetivo claro: avanzar entre todos en la discusión sobre cómo las ciudades contribuyen a la resolución de los problemas de los ciudadanos. En este sentido, reconoció que la cuestión es difícil de resolver pero que muchas de las respuestas fueron adelantadas en los seminarios y reuniones realizadas entorno al presente evento. El desafío central de los gobiernos locales es trabajar por la inclusión social y ello se resuelve mediante la reactivación de nuestras economías. A juicio de Arana, el documento preparatorio de la IX Cumbre formula también algunas ideas que alumbran el trabajo. El desempeño de un activo papel por parte de los municipios, el desarrollo de iniciativas de complementación productiva entre las economías de las ciudades de la red, la formulación de programas de empleo para los sectores más necesitados y fundamentalmente, la definición de alianzas estratégicas entre los actores urbanos, como los sindicatos, las pequeñas y medianas empresas, las organizaciones no gubernamentales y las universidades. Finalmente, destacó que para que todo esto pueda efectivamente concretarse, se debe iniciar una profunda reflexión sobre el necesario ajuste del accionar municipal al nuevo momento que vive la región y cada uno de los países, tomando particularmente en cuenta la experiencia acumulada y el compromiso con la ciudadanía.

El Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de **Buenos Aires**, Aníbal Ibarra, destacó el cambio que vive la región, particularmente en Argentina y Brasil. Según Ibarra, en su país fue ratificado electoralmente el concepto de desarrollo productivo nacional con inserción en la región. En su análisis, destacó la importancia de dilucidar el debate sobre si los gobiernos locales deben involucrarse en cuestiones vinculadas al desarrollo económico. Si la respuesta es negativa, las ciudades deberán esperar todo de los gobiernos nacionales. Si la respuesta es positiva, las ciudades deberán trazar una estrategia de desarrollo económico local. En este sentido, Ibarra se mostró favorable a la segunda opción, al señalar que los gobiernos locales pueden efectivamente implementar medidas de estímulo e incentivo a la actividad económica, seleccionando las experiencias más competitivas, conociendo las ventajas competitivas y orientando los emprendimientos hacia el mercado internacional. Toda ciudad está condicionada por la política nacional, sin embargo, existiría un margen de acción para todo gobierno local. Finalmente Ibarra destacó dos ejemplos desarrollados en la Ciudad de Buenos Aires. El de los programas de incubadoras de pequeñas empresas y el de las industrias culturales. A su juicio, ambos emprendimientos muestran cuánto el gobierno local puede hacer por el desarrollo económico de la ciudad.

El Intendente de **Paysandú**, Álvaro Lamas, realizó una presentación sobre la situación de su ciudad, ubicada junto a la frontera con Argentina. Explicó que la histórica centralidad político administrativa de Montevideo, como capital de Uruguay, sumada a las políticas que ha aplicado el actual gobierno nacional, han obstaculizado el desarrollo autónomo de Paysandú y de su región de influencia. Destacó, sin embargo, los esfuerzos que ha hecho el gobierno local para desarrollar emprendimientos que permitan superar las dificultades económicas y sociales. Avanzó en la idea de que la integración con las ciudades de la región servirá para potenciar las ventajas que derivan de su posición geográfica que la ubica en un punto central entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, y que la coordinación de políticas conjuntas facilitará la interconexión entre los distintos puntos, permitiendo una integración más eficaz y equilibrada de las ciudades y las regiones.

La Vice-Gobernadora de **Brasilia**, Maria de Lourdes Abadía, destacó el papel de promotora del desarrollo social y el fomento de la inclusión social que ha venido llevando adelante por medio de planes y proyectos concretos que apunten a dotar de oportunidades a aquellos ciudadanos más carenciados, basados en objetivos de promoción de la equidad y la justicia social.

El Prefeito de **Santo André**, Joao Avamileno, resaltó el papel que juegan las políticas culturales conjuntas en la promoción de la integración efectiva entre los pueblos, como forma de lograr el reconocimiento tolerante de las desigualdades y la promoción del sentimiento de unidad en la diversidad entre los distintos pueblos.

Posteriormente, la representación de **Sao Paulo** presentó una intervención grabada de su Prefeita, Marta Suplicy, quien no pudo asistir a la sesión, en la que destacó el rol jugado por la Red de Mercociudades, que en todo momento mantuvo su compromiso con la integración regional más allá de las crisis y en los momentos en que esas circunstancias adversas llevaron a muchos a cuestionar la viabilidad del emprendimiento del Mercosur. Destacó el nuevo empuje que ha tenido el Mercosur recientemente, y dijo que ello fue posible en gran medida por la actitud de Mercociudades. Finalmente, comprometió sus esfuerzos para mantener y continuar afianzando las Mercociudades y el Mercosur, y en particular manifestó su apoyo a la gestión de la nueva Secretaría Ejecutiva.

El Prefeito de **Río Claro**, Claudio Antonio de Mauro, por su parte, planteó que Mercociudades debe priorizar líneas de acción decididas para enfrentar los desafíos que provienen desde los países hegemónicos y los bloques más poderosos, en especial contra las políticas económicas neoliberales, el uso de la guerra preventiva, los bloqueos comerciales, el proteccionismo económico a favor de los más desarrollados, las concepciones del Estado mínimo y la utilización del desarrollo económico en desmedro de los equilibrios ambientales. En ese sentido, señaló que las Mercociudades deben promover el desarrollo igualitario, y el combate a la pobreza y las desigualdades. Expresó que la Red de Mercociudades ya ha llegado a un grado de consolidación institucional que la habilita para plantearse como meta una participación más efectiva en el ámbito del Mercosur, y en tal sentido solicitó a la nueva Secretaría Ejecutiva que desarrolle acciones en tal dirección. Expresó que los gobiernos nacionales ya son más sensibles al impacto del trabajo de la Red, y que la nueva estrategia deberá centrarse en presentar proyectos y buscar la captación de recursos que permitan ejecutarlos. Además, a solicitud de la nueva Secretaría Ejecutiva, dejó por escrito una serie de líneas estratégicas para orientar dichos proyectos.

El Intendente de **Morón**, Martín Sabatella, destacó que los gobiernos locales han superado ya la visión de que son meros prestadores de servicios básicos, y que a esas tareas les han incorporado la de contribuir eficazmente al desarrollo estratégico en el plano económico, social y político. Ello implica una redefinición de las responsabilidades de los gobiernos locales y la aplicación de nuevas metodologías de acción, más eficientes pero al mismo tiempo más participativas y democráticas que contribuyan a construir nuevos espacios de consenso integrando y articulando un mayor número de protagonistas. Señaló que hay tres nuevos ejes para ese trabajo, que pasan por el desarrollo económico y la generación de empleo; el trabajo por la inclusión social; y los esfuerzos por el fortalecimiento del Mercosur.

El representante de **Olavarría**, Alberto J. Riotti, se mostró totalmente de acuerdo con la metodología de la reunión centrada en la reconstitución del tejido social y productivo desde las ciudades y los ámbitos locales. Planteó además la necesidad de sumar más ciudades y más gente para legitimar y expandir la red Mercociudades. Finalmente, propuso como meta de mediano plazo que la Red estudie mecanismos que permitan integrar (sin alterar la estructura institucional de la Red basada en la representación por ciudades) a dirigentes sociales que sin formar parte de los gobiernos locales ostentan representatividad y comulgan con los objetivos de Mercociudades, por ejemplo dándoles voz en los Foros de Discusión.

El Prefeito de **Piracicaba**, José Machado, planteó que el documento preparatorio de la Cumbre debería constituir la guía de acción de la Secretaría Ejecutiva en el período de su gestión, y manifestó su total apoyo con lo que allí se expresa. Enfatizó especialmente la política de alianzas, especialmente con el Foro Económico, Social y Consultivo, con la Comisión Parlamentaria Conjunta y con la Secretaría Técnica del Mercosur. Indicó que eso implicará un salto cualitativo de enorme trascendencia para la Red. También señaló su apoyo a la idea de

incorporar a la Red a representantes de actores institucionalizados de la sociedad civil, y que esa tarea quede encomendada a la nueva Secretaría Ejecutiva.

Luego se realizó una relatoría a cargo del Prof. Gerardo Caetano, Director del **Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República de Uruguay**. Este manifestó el proceso de cambio en las expectativas sobre la integración regional, que estuvo muy desalentada por las recientes crisis y llevó a muchos a pronosticar el fin del Mercosur. Defendió la vigencia de la integración regional, y destacó que Mercociudades fue siempre un activo defensor del Mercosur, ejerciendo su defensa aun en los peores momentos. Resaltó que es desde las ciudades donde se puede apreciar el verdadero corazón del Mercosur, que no es sólo el de los Estados y gobiernos, sino el de la ciudadanía, de las sociedades organizadas, de las organizaciones no gubernamentales, de los sindicatos y las empresas. Además, indicó que el Mercosur que despunta nuevamente requiere de otros objetivos, no sólo comerciales o arancelarios, sino un bloque integrado que piense en la complementación productiva, en el comercio intrazona, en la creación de un banco de fomento regional, que imponga la “marca Mercosur” y que genere infraestructura para la integración física. Para ello, su mayor capital es el social, y el caso de Mercociudades es una expresión de que es preciso crear y asentar instituciones para desde allí despegar hacia los logros económicos, comerciales y sociales.

El representante de **Guarulhos**, Luis Carlos Fabbri, manifestó que es necesario dotar de mayor participación a la sociedad civil en la estructura del Mercosur, para que este se pueda transformar en un Mercosur ciudadano. En tal sentido, destacó que la coyuntura del nuevo empuje del Mercosur abre nuevas oportunidades que la Red debe aprovechar, y que en esa nueva fase habría que lograr avanzar y hacer sentir la presencia de las Mercociudades en el Mercosur con proyectos concretos de acción y emprendimientos que resulten emblemáticos (como, por ejemplo, proyectos de complementación productiva o cooperativismo).

El Prefeito de **Río de Janeiro**, Cesar Maia, planteó como una meta de largo plazo, para implementar sin prisas, la construcción de identidades en la región a través del conocimiento de las raíces de cada una de las naciones, como medio de superar el aislamiento que muchas veces es producto de la respectiva ignorancia de las historias de las naciones vecinas. En tal sentido, propuso reunir a las secretarías de cultura y de educación de la Red para incluir en los planes escolares la enseñanza de la historia de los países de la región.

Finalmente el representante de **Rosario**, Juan Zabalza, manifestó su total acuerdo con la propuesta de Declaración Final de la reunión presentada por Montevideo, y mocionó para que fuera aprobada por aclamación. Hizo un llamamiento para que las ciudades asuman la tarea de combatir la exclusión social mediante acciones concretas y efectivas que permitan sumar esfuerzos en pos de ese objetivo. Además, señaló que es en las ciudades que reside uno de los elementos fundamentales de la construcción de la comunidad política, que es el aspecto humano, y contra las fracasadas experiencias de construcción de la democracia desde “arriba” declaró que el único camino para construir democracias es sumando “de abajo hacia arriba”.

La propuesta de Declaración Final fue aprobada por aclamación, y su texto figura en el Anexo VIII

Para cerrar el acto, el Intendente de **Montevideo** Mariano Arana, en su carácter de anfitrión de la Reunión, agradeció la presencia de las delegaciones y solicitó a los presentes que hicieran llegar a sus respectivos conciudadanos el mensaje de confianza en la integración regional que Mercociudades ha mantenido de forma indolegable desde su creación.

## ANEXO VIII

### DECLARACIÓN DE MONTEVIDEO

En este 2003, en el contexto complejo de nuestra región y de la escena internacional, las ciudades y los ciudadanos de esta parte del subcontinente somos testigos de un auspicioso proceso. El Mercosur, al que muchos profetas de la derrota habían dado por muerto u obsoleto, renace con nuevos bríos y proyectos. Esta nueva coyuntura no es ajena a los recientes pronunciamientos democráticos ocurridos en los países de nuestra región (Argentina, Paraguay y Brasil), ni a la demanda renovada de nuestros pueblos en procura de un modelo de desarrollo diferente, sustentable y solidario. Sin embargo, el futuro de un proceso de integración como el Mercosur trasciende por definición la mayor o menor afinidad ideológica de los gobiernos que lo conforman, para cimentarse en raíces efectivamente institucionales, sociales y culturales, aptas para renovarse y profundizarse en las coyunturas más diversas.

En estos últimos años de prueba y desafío, se ha sostenido que el avance del Mercosur debía detenerse, enlentecerse o aún disolverse en una suerte de sociedad comercial sustentada en vínculos laxos, solo referidos a asuntos arancelarios, con agendas restrictivas y cortoplacistas. Muchos aprovecharon los avatares de las economías de la región y las propias dificultades del bloque para postular y privilegiar en forma excluyente la opción de improbables asociaciones bilaterales con países poderosos. Mercociudades, en cambio, desde una óptica progresista y una filosofía consecuente de “regionalismo abierto”, sustentó una visión diferente. Aun en los momentos más difíciles, reclamamos “más y mejor Mercosur”. Una y otra vez rechazamos el atajo de las pretendidas “soluciones en solitario” y proclamamos que lo que estaba agonizando no era el proceso de integración sino un modelo restrictivo de cómo entender el Mercosur y su futuro. Hoy podemos señalar la coherencia y la renovada vigencia de nuestra apuesta a la asociación de los países del Sur para construir un presente y al mismo tiempo, para cimentar un destino.

La coyuntura presente permite alentar en esa dirección orientadora una expectativa de cambios posibles. A nuestro juicio, se abre ante nosotros una nueva agenda para el Mercosur, mucho más prometedora y abarcativa, también más exigente y audaz. Debemos, por ejemplo, contemplar en forma crecientemente gravitante, cuestiones tan urgentes como la coordinación de las políticas macroeconómicas o la articulación de espacios de complementación productiva, que encaren los aspectos reales del desarrollo económico y social. Sólo desde esta apertura se podrá concretar el eje temático elegido para la discusión de esta IX Cumbre de Mercociudades: “Ciudades por la inclusión social y la integración regional. Instrumentos para la creación de trabajo y empleo”.

Para que estos aspectos del desarrollo económico y social se materialicen en iniciativas estamos también convencidos que es imprescindible potenciar y renovar la actual institucionalidad del acuerdo regional, consolidando la seguridad jurídica, construyendo ámbitos e instrumentos idóneos para la adopción de políticas compartidas. Mientras los Estados nacionales continúen concentrando la mayor parte de las decisiones, se seguirán imponiendo limitaciones al progreso no sólo de nuestros espacios locales, sino también al avance del proceso integracionista. No se trata de perder soberanía sino de compartirla para afirmarla, precisamente en este mundo de poderes fácticos y transnacionales que reducen a mínimos inaceptables nuestra capacidad de decisión. Si nuestros imaginarios nacionales se

construyeron hace más de un siglo “para andar solos”, hoy se trata de renovarlos “para andar juntos”, única manera de pelear nuestro lugar y nuestra independencia en los tiempos que corren.

Este Mercosur, que debe atreverse -con sensatez y una sabia administración de los tiempos y de sus asimetrías internas- a transitar desde una fase exclusivamente intergubernamental a desarrollos propiamente supranacionales, se asocia desde el vamos con temáticas como la complementación productiva, la integración transfronteriza, la interconexión de infraestructuras, el desarrollo de las tecnologías de las comunicaciones y de la información, la integración social y cultural, la potenciación del Mercosur educativo, la generación de instancias consultivas y de una institucionalidad política común.

El Mercosur debe reconocer en forma definitiva que su vitalidad está más allá de la acción de los gobiernos, que no es sólo una articulación entre Estados, que su proyección depende de una red en la que interactúan múltiples actores. Esta mirada sobre el Mercosur pueden reivindicarla tal vez mejor que nadie las ciudades. Como la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local de Mercociudades lo expresara en su resolución, las ciudades conforman ámbitos privilegiados de articulación de lo público y lo privado, con gobiernos locales cuya vida cotidiana es impensable sin la asociación permanente con empresas, sindicatos, organizaciones no gubernamentales, universidades.

En los últimos tiempos algunos han alzado su voz reclamando prudencia y lentitud cuando se proponen innovaciones institucionales como la del Instituto Monetario o la consolidación de la dimensión parlamentaria del proceso de integración, en procura de mayor legitimidad y eficacia y de una mayor profundidad del proceso. Otros directamente rechazaron la posibilidad siquiera de concebir al Mercosur como un espacio político. Nosotros preferimos elegir el desafío de construir lo nuevo y en modo alguno queremos eludir los desafíos que ello comporta. Creemos que el Mercosur será en el futuro, por sobre todo, un acuerdo de naturaleza política. Un acuerdo de pares, de quienes sólo tenemos para ganar en la suma de esfuerzos.

Desde las ciudades nos hemos propuesto en suma impulsar un Mercosur diferente, trabajar en la dirección de construir un espacio de integración más real y tangible, radicalmente distinto al que se quiso imponer desde las visiones de la ortodoxia liberal, sustentadas en la mera apertura comercial. Se trata de un proyecto a la altura de las exigencias de los tiempos que corren: un Mercosur de encuentros, de cercanías y de proximidades.

Como se señalara en la Cumbre, Mercociudades puede dar sustento a tamaños desafíos: “Se trata de una fuerza formidable, una fuerza de cambio. La fuerza de la ciudadanía.”

Montevideo, 19 de setiembre de 2003